

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Prácticas de escritura dramática
ASIGNATURA	ESCRITURA DRAMÁTICA IV
TITULACIÓN	Título Superior en Arte dramático
ESPECIALIDAD	Dirección escénica y dramaturgia
CURSO	2º (2º cuatrimestre)
CRÉDITOS ECTS	3
CARÁCTER	Obligatorio
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/A	Joan Giralt-Bailach
DOCENTES	Nombre y apellidos: Joan Giralt-Bailach Horario tutorías: Despacho: Dirección escénica y dramaturgia Contacto: joangiraltbailach@edu.xunta.gal
DESCRIPCIÓN	<p>Práctica de la composición de textos y partituras posdramáticas, vinculada a las prácticas escénicas, performativas y audiovisuales contemporáneas, en la que se integran los procedimientos y los conocimientos adquiridos. Experimentación de la complejidad en la coherencia y cohesión de los procesos poético-productivos y en la planificación de los procesos estético-receptivos adecuados a la especificidad. Adiestramiento en los métodos de trabajo. Valoración y crítica del resultado y de la metodología de trabajo para la producción de sentido y para la construcción de la recepción.</p>
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Escritura dramática III
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
T9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
X5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.
X7	Valorar el Arte dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.
X8	Vincular la propia actividad teatral y escénica a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de las disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD	
ED1	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
ED2	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
ED5	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
ED6	Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos y conocer aspectos básicos en la investigación escénica.
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	COMPETENCIAS VINCULADAS
1. Ordenar y sistematizar los procesos de creación dramática de manera coherente y fundamentada.	T3. T8. T9. T12. T13. X3. X5. X6. ED1. ED3. ED5.
2. Adiestrarse en la adquisición de estímulos para la creación.	T9. T16. T17. X7. X8. ED1. ED5.
3. Desarrollar proyectos de escritura explorando modalidades, estilos y procedimientos diversos.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T17. X3. X4. X5. X6. X7. X8. ED2.
4. Explorar la efectividad en la recepción de las propuestas de escritura.	T3. T9. T10. T13. X3. X4. X5. ED1. ED3.
5. Investigar las capacidades, necesidades y tendencias propias.	T3. T8. T9. T13. X3. X5. X6. ED5
6. Dominar la composición, los procedimientos y los mecanismos de coherencia de un texto o partitura para un espectáculo escénico.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T17. X3. X4. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.
7. Realizar textos o partituras para espectáculos de una duración estándar, controlando su desarrollo eficaz.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T17. X3. X5. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.

8. Proyectar y realizar la escritura de un texto o partitura de creación propia siguiendo unas premisas y restricciones concretas.		T3. T8. T13. T16. T17. X3. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.
4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Orientaciones de la escritura en el paradigma posdramático.	1.1 Escrituras de escenario como espacio de presencia: texto escénico, partitura, material. 1.2 Performatividad. 1.3 Prácticas relacionales y colaborativas.	3 h
2. El proyecto de escritura en los sistemas formales.	2.1 Sistemas formales en los procesos creativos: objetivos y procedimientos. 2.1.1 Sistema abstracto. La resignificación. El establecimiento de relaciones entre cualidades estéticas. 2.1.2 Sistema persuasivo. La retórica de la argumentación y de la demostración. 2.1.3 Sistema categórico. Criterios de clasificación y jeraquización. 2.2 La planificación de las fases del proceso. 2.3 Fundamentación poética de la pieza. 2.4 Formalizaciones.	3 h
3. Condiciones, perspectivas y procedimientos.	3.1 Factualidad y virtualidad: fisicalidad y corporización; objectualización y marionetización; artificio, mediación e intermediación. 3.2 Visualidad: imágenes; apariciones y desapariciones; videncias; figuras, siluetas y viñetas; paisajes; ensamblajes. 3.3 La irrupción de lo real: documento; testimonio; memoria; encuentro; intimidad; comunidad. 3.4 Pensamiento en común/en confrontación: polifonía; parataxis; heterogeneidad; hibradación; simultaneidad. 3.5 Pensamiento en acción/en realización: el devenir escénico en dispositivos espacio-temporales.	12 h
4. Proceso.	4.1 Puntos de partida y de llegada. Referentes y documentación. 4.2 Investigación y elaboración de materiales: ejercicios, improvisaciones, dispositivos generadores. 4.3 Composición de partituras: codificación, estructuración y elaboración de sentido. 4.4 Confrontación y evaluación.	16 h
5. La construcción de la recepción.	5.1. Los movimientos y los juegos de la pieza. 5.2. El control de las expectativas y la distribución de perceptos, afectos y efectos. 5.3. Análisis de la consecución de la partitura de efectos previstos. 5.4. El tipo de relación prevista en la recepción del espectáculo.	7 h
6. El análisis y la evaluación en el proceso de reescritura.	6.1. Análisis de los diferentes niveles de composición. 6.2. Formulación de soluciones alternativas. 6.3. Reescritura/ reelaboración.	4 h
TOTAL SESIONES		45

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Exposición práctico-teórica	10	10	20
Práctica individual	10	10	20
Práctica colectiva	18	25	43
Tutorías individuales	3		3
Tutorías de grupo			
Actividades de evaluación. Pruebas			
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	4		4
Actividades de evaluación. Revisión			
TOTAL	45	45	90
PORCENTAJE	50%	50%	100%
6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Actividades	Descripción		
Exposición y aplicación de las condiciones e implicaciones que comporta la creación de nuevos mecanismos de coherencia textual posdramática.	Investigación sobre los elementos, procedimientos, referentes, temas, géneros, estilos, lenguajes, intenciones y objetivos que fundamentan y dan sentido a la escritura de textos o la composición de partituras posdramáticas.		
Exposición y análisis alrededor de la escritura de textos y partituras para espectáculos posdramáticos. Recopilación de conceptos y de posibles procedimientos para la creación.	Lectura de ensayos alrededor de la creación escénica posdramática y de sus diversas manifestaciones artísticas. Visualización de documentos audiovisuales relacionados. Análisis de casos concretos y de referentes a considerar. Recopilación de conceptos clave y formulación de posibles procedimientos aplicables a la creación.		
Escritura y presentación de una pieza posdramática para un espectáculo de duración estándar.	<p>Elaboración de una pieza posdramática considerando los factores que la dotan de una estructura sólida y coherencia objectivable. Determinar: puntos de partida, estímulos, materiales compositivos, referentes. Determinar e tipo de relación que establecerá el espectáculo, al que va destinado el texto, con la recepción. Determinar los temas, las intenciones y objetivos. Determinar as consideraciones espacio-temporales, así como la tipología de acciones, la(s) estética(s), el(los) estilo(s), el(los) género(s), el ritmo, etc.</p> <p>Cada alumna/o deberá exponer periódicamente los avances en la escritura de la pieza sometiéndolos al análisis crítico de las/los compañeras/os, moderados e guiados por las apreciaciones y correcciones docentes. En función de esto podrá proceder a su reescritura.</p> <p>La pieza acabada deberá acompañarse con un ensayo en el que se reflexione sobre la poética y la retórica de la misma, además de hacer balance de las encrucijadas y de las decisiones que afectaron con mayor énfasis a la creación de la obra.</p>		
7. ATENCIÓN PERSONALIZADA			
Seguimiento	Atención a la especificidad de cada proyecto y tarea.		

Orientación	Atención a las dudas e inquietudes. Orientación en el proyecto propio.	
8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Seguimiento diario	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T17. X3. X4. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	5%
Ejercicios parciales de análisis sobre la lectura de textos teatrales y otros materiales.	T3. T8. T12. T13. T17. X3. X4. X5. X8. ED1.	10%
Ejercicios parciales de escritura y composición.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T16. T17. X3. X4. X5. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	25%
Ejercicio global de escritura y composición. Texto o partitura completo y acabado.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T16. T17. X3. X4. X5. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	50%
Ejercicio práctico de carácter reflexivo-teórico sobre los contenidos de la materia.	T3. T8. T9. T10. T12. T13. T16. T17. X3. X4. X5. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	10%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Prueba escrita: ejercicios de análisis y composición que implican todos los contenidos del curso.	T3. T8. T13. T17. X3. X4. X5.. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	60%
Presentación de una pieza propia atendiendo al temario y a las orientaciones del docente	T3. T8. T13. T17. X3. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	40%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Prueba escrita: ejercicios de análisis y composición que implican todos los contenidos del curso.	T3. T8. T13. T17. X3. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	70%
Presentación de una pieza propia atendiendo al temario y a las orientaciones del docente	T3. T8. T13. T17. X3. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.	30%
9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
Referencias básicas		
Danan, Joseph (2012): <i>Qué es la dramaturgia y otros ensayos</i> , México DF, Paso de Gato.		
Lehmann, Hans-Thies [1999] (2017): <i>Teatro posdramático</i> , Murcia, CENDEAC.		
Rykner, Arnaud [2008] (2015): "Sobre el dispositivo y su uso en el teatro", en VV.AA. (2015): <i>Antología de teorías teatrales: el aporte reciente de la investigación en Francia</i> , Bilbao, Artezblai.		
Sánchez, José Antonio (2012): <i>Prácticas de lo real en la escena contemporánea</i> , México, Paso de Gato.		
Sermon, Julie [2012] (2015): "El actor descentrado", en VV.AA. (2015): <i>Antología de teorías teatrales: el aporte reciente de la investigación en Francia</i> , Bilbao, Artezblai.		

Referencias complementarias

Bleeker, Maaike (2008): *Visibility in Theatre: the Locus of Looking*, Palgrave Macmillan.
Enrile, Juan Pedro (2016): *Teatro relacional. Una estética participativa de dimensión política*, Madrid, Fundamentos.
Fisher-Lichte, Erika [2004] (2011): *Estética de lo performativo*, Madrid, Abada Editores
Pavis, Patrice (2016): *Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo*, México DF, Paso de Gato.
Ryngaert, Jean-Pierre; Julie Sermon (2012): *Théâtres du XXIè siècle: commencements*, Paris, Armand Colin.
Tackels, Bruno (2015): *Les Écritures de plateau: état de lieux*, Besançon, Les Solitaires Intempestifs Éditions.
VV.AA. (2011): *Repensar la dramaturgia. Errancia y transformación*, Murcia, CENDEAC.

10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incerta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser concipido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serán las que siguen:

ACTIVIDAD 1: Seguimiento telemático

Competencias: T3. T8. T9. T10. T12. T13. T17. X3. X4. X5. X6. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.

Ponderación: 10%

ACTIVIDAD 2: Cuaderno de ejercicios de análisis y de escritura/composición.

Competencias: T3. T8. T9. T10. T12. T13. T16. T17. X3. X4. X5. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.

Ponderación: 30%

ACTIVIDAD 3: Presentación de la pieza performativa elaborada y reflexión sobre el proceso y el resultado.

Competencias: T3. T8. T9. T10. T12. T13. T16. T17. X3. X4. X5. X7. X8. ED1. ED2. ED3. ED5.

Ponderación: 60%

En caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INTRUCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).